

Historia y arqueología

La Guerra Civil en los territorios españoles del Golfo de Guinea: la percepción del conflicto desde tierras remotas y el conflicto en la colonia

Francesc Sánchez Lobera

Universitat de Barcelona
Mail: francescsanchez@ub.edu

Enviado: 14/04/2023

Aceptado: 20/06/2023

Resumen: La Guerra Civil española es una fuente inagotable de publicaciones llevadas a cabo tanto por historiadores y periodistas españoles como de otras latitudes. Sin embargo, hay todavía mucho por contar, y entre lo que falta me he atrevido a investigar una parte de la historia del conflicto armado en unas tierras poco conocidas a las que pocos han prestado atención. Solemos olvidar que España durante la República y el Franquismo disponía de posesiones más allá de la Península y de las Islas Canarias. Este es el caso de la Guinea Española en el corazón del África tropical que durante la Segunda República fue bautizada como los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

En este artículo, propiciado por la preparación de una clase que he impartido en la asignatura Espacios y Fronteras Coloniales del Máster de Estudios Latinoamericanos de la Universitat de Barcelona, me propongo dar a conocer cómo fue percibido el inicio de la Guerra Civil en Guinea y cómo se vivió el conflicto en esas tierras. Conoceremos cómo era la situación política, social, y económica previa a la guerra, asistiremos a un enfrentamiento armado en la selva, y a un bombardeo de un buque en la Bahía de Bata. Y esto lo vamos a ver con alguna bibliografía pero sobre todo con fuentes periodísticas a través de las páginas del diario de La Guinea Española y también de La Vanguardia.

Palabras clave: República en Guinea, Guerra civil en Guinea, Colonialismo español, Imperialismo español, Plantadores, Misiones, Prensa histórica.

Abstract: The Spanish Civil War is an inexhaustible source of publications carried out by both Spanish historians and journalists and those from other latitudes. However, there is still much to tell, and among what is missing I have dared to investigate a part of the history of the armed conflict in little-known lands to which few have paid attention. We tend to forget that Spain during the Republic and Francoism had possessions beyond the Peninsula and the Canary Islands. This is the case of Spanish Guinea in the heart of tropical Africa, which during the Second Republic was baptized as the Spanish Territories of the Gulf of Guinea.

In this article, prompted by the preparation of a class that I have taught in the subject Colonial Spaces and Borders of the Master of Latin American Studies at the University of Barcelona, I propose to present how the beginning of the Civil War in Guinea was perceived and how The conflict was experienced in those lands. We will learn what the political, social, and economic situation was like before the war, we will witness an armed confrontation in the jungle, and a bombing of a ship in Bata Bay. And we are going to see this with some bibliography but above all with journalistic sources through the pages of the newspaper La Guinea Española and also La Vanguardia.

Keywords: Spanish Republic in Guinea, Civil War in Guinea, Spanish Colonialism, Spanish Imperialism, Planters, Missions, Historical Press.

Introducción

El país que hoy conocemos como Guinea Ecuatorial fue en su origen el territorio colonial de la Guinea Española que si trazamos una línea recta desde la metrópolis se encuentra a 4.538 kilómetros de la Península. Estos territorios de 27.500 km² están formados por una isla en el Golfo de Guinea llamada durante mucho tiempo Fernando Poo y que hoy se conoce con el nombre de Bioko, donde se encuentra la capital, hoy Malabo y conocida en el pasado cómo Santa Isabel; un importante territorio en el continente que fue conocido en su momento como El Muni, con Bata cómo núcleo urbano más importante; y la pequeña y lejana isla de Annobón con funciones de prisión natural.

Figura 1. Mapa de Guinea Ecuatorial. Se corresponde con los Territorios Españoles del Golfo de Guinea conocidos también como Guinea Española.



La Guinea Española fue una mezcla de un ejercicio voluntarioso por parte de unos cuantos exploradores que querían acaparar tierras para España, como fueron Manuel Iradier, Armando Osorio y José Montes de Oca, bajo un contexto en que otros exploradores hacían lo propio para otras naciones europeas, para luego pasar al reparto en la Conferencia de Berlín (entre noviembre de 1884 y febrero de 1885) en lo que se conoció como la Puja por África. En Guinea asistimos a un plan sistemático de ocupación militar del

territorio por guardias coloniales, conversión y educación de los indígenas en la fe cristiana por parte de la orden de los misioneros claretianos, y explotación comercial por parte de empresarios que se convirtieron en latifundistas con plantaciones, principalmente de cacao, y en menor cantidad café, y algunas frutas como el plátano, sin olvidar también la importante producción maderera. Con la pérdida de las posesiones coloniales de Cuba y Filipinas se enfatizó el esfuerzo en la Guinea Española pero nunca logró alcanzar un peso económico al de estas otras colonias [1].

La República

Entrando en materia para entender lo que sucedió en Guinea durante la Guerra Civil debemos hacer referencia a cómo afectaron los años de la República a la colonia que durante este tiempo será conocida como Territorios Españoles del Golfo de Guinea. Para empezar, decir que la democracia que se asentó en la Península nunca llegó a la colonia: en Guinea no se celebraban elecciones, no había partidos políticos, y los derechos civiles para los negros eran inexistentes. Vale la pena señalar que en 1936 el censo de la colonia nos dice que había 157.881 habitantes de los que sólo 2.000 eran europeos [2]. La autoridad la ostentaba un gobernador desde Santa Isabel que teniendo un amplio margen de maniobra obedecía órdenes del Ministerio de Marruecos y Colonias. Durante la República son gobernadores generales Miguel Núñez de Prado, nombrado por la dictadura de Primo de Rivera, el general Gustavo de Sostoa, que fue asesinado por un sargento de la guardia colonial, Estanislao Lluesma, famoso por el incidente del Buenos Aires, un barco que en 1932 deportó a 121 sindicalistas barceloneses a Annobón, Ángel Manzaneque, y Luis Sánchez Guerra.

El vacío por la falta de partidos políticos lo llenaba una agrupación de propietarios que ejercía como grupo de poder que se reunía en un club que llamaban El Casino de Santa Isabel, y la poderosa orden de los misioneros claretianos que dominaba la enseñanza de los negros. En Santa Isabel había también un importante núcleo de blancos que en lo religioso eran protestantes y disponían de sus propios centros de enseñanza. Podemos decir que la política durante estos años fue encaminada a modernizar la colonia tanto en su economía como en mejor trato hacia la población negra. Iñaki Tofiño señala que durante estos años «los acontecimientos más relevantes para los territorios de Guinea», aunque «no necesariamente para su población» fueron el asesinato del gobernador Gustavo Sostoa a manos del sargento Restituto Castilla, después de que este intentara llevar a cabo cambios en beneficio de los indígenas pero abiertamente enfrentado a los misioneros, y el escándalo Nombela: un caso de corrupción, que pretendía situar como gobernador al naviero Antonio Tayá de la Compañía del África occidental cuando este pretendía lucrarse con una indemnización del gobierno después del hundimiento de dos de sus barcos en el Golfo de Guinea, que el funcionario Antonio Nombela no sólo se negó a pagarla si no que además denunció estos hechos públicamente llevándose por delante al Partido Republicano Radical liderado por Alejandro Lerroux [3].

La distancia de la colonia de la metrópolis era cubierta por una serie de barcos tanto civiles como militares, equipados con sistemas de radio, que regularmente conectaban ambos territorios, sin embargo, siendo esto válido para el transporte de pasajeros y mercancías, no era lo mejor para obtener información de lo que sucedía en ambos lados en momentos decisivos. Por si faltaba algo esta información que procedía de la metrópolis sólo era transmitida en la colonia por ejemplares de periódicos, como *La Guinea Española, periódico quincenal, o de viva voz*. En cualquier caso, las personas y la información, aunque tarde, terminaban llegando.

En 1936 como consecuencia de la creación en la Península del Frente Popular, y también de la victoria de la agrupación de partidos en las elecciones generales (celebradas entre el 16 de febrero y el 1 de marzo) en Guinea se terminará generando lo más parecido a un partido político bajo la misma denominación que agrupa a 150 personas de

tendencias de izquierdas [4], que procede a cerrar algunas iglesias y empieza a hablar de derechos políticos para los negros. Esto produce pánico entre los propietarios por temor a un levantamiento de los indígenas, estado de ánimo que lleva al gobernador Luis Sánchez Guerra primero a declarar el estado de alerta para los 800 guardias coloniales y luego declarar el estado de excepción el 5 de junio a través de un bando publicado en *La Guinea Española* el 14 de junio [5], en el que queda prohibida toda reunión y manifestación, se instaura la censura previa, queda en suspenso toda asociación y sindicación, las autoridades procederán a la detención de quién consideren para mantener el orden público, los actos contra el orden público que no sean delitos serán sancionados con multas, las autoridades podrán entrar en domicilios particulares españoles o extranjeros sin su consentimiento, la fuerza pública será la encargada de hacer cumplir todas las órdenes que anteceden, y finalmente los delitos de orden público serán sometidos a la Ley de Orden Público vigente en la Península.

Figura 2. Bando del Gobernador Luis Sánchez Guerra publicado en *La Guinea Española*.



Sánchez Guerra no las tiene todas consigo y acto seguido pide al Ministerio de Marruecos y Colonias que le envíe preventivamente el buque de la Armada *Méndez Núñez*, que llega a Santa Isabel el 24 de junio.

El 19 de julio se publica en *La Guinea Española* la noticia del secuestro y asesinato de José Calvo Sotelo, diputado monárquico y líder del Bloque Nacional, en Madrid el 14 de julio [6]. El mismo día se produce también la suspensión indefinida de la publicación de los diarios *Época* y *YA* motivada según el Director General de Seguridad por publicar «noticias falsas destacadas a todas luces». En Santa Isabel la agrupación de católicos se concentra para dar un mitin y un responso religioso, hecho que obliga al gobernador a sancionar a los organizadores con una multa de 50 pesetas [7].

Figura 3. Secuestro y asesinato de José Calvo Sotelo publicado en *La Guinea Española*.

- 232 -

La Guinea

14 Madrid: Ayer mañana comenzaron circular por Madrid rumores que el ilustre Jefe del bloque nacional, José Calvo Sotelo había sido secuestrado su domicilio primera hora madrugada circulando rumores rápidamente tomando consistencia produciendo extraordinario revuelo. Más tarde pudo confirmarse que unos individuos presentáronse domicilio Sr. Calvo Sotelo tres madrugada haciendo salir Diputado monárquico llevándole en camioneta afueras población donde asesinaronle disparándole un tiro en la cabeza. Cuatro madrugada presentáronse individuos cementerio del Este con un cadáver confirmóse era del Sr. Calvo Sotelo dejándole al cuidado del Conserje cementerio. Autopsia cadáver señor Calvo Sotelo hizo seis esta madrugada habiéndose celebrado entierro esta tarde a las cuatro. Anoche fueron suspendidos indefinidamente diarios la Epoca y Ya. Cuatro madrugada recibió periodistas Director General Seguridad quien fué preguntado motivo suspensión indefinida diarios diciendo Sr. Alonso Mallol que dichas suspensiones eran motivadas por haber publicado varias noticias destacadas falsas a todas luces.

La Guerra

El 18 de julio se produce el intento de golpe de Estado en la Península y en un primer momento Guinea permanece en la inopia y por lo tanto al margen. El 26 de julio en *La Guinea Española* en *Noticias de la Colonia de Santa Isabel* dicen que hay falta de comunicación directa con la metrópolis y por lo tanto «confusión y nerviosismo», sin embargo, deciden publicar unos radios de la Dirección de Marruecos y Colonias.

Figura 4. Comunicaciones desde la metrópolis hacía el Gobernador General de la colonia publicados por *La Guinea Española*.

MADRID 21 DE JULIO DE 1936.

Radio Oficial a Gobernador General de Santa Isabel.

Comunícole que Sr. Giral es Presidente del Gobierno constituido que domina totalmente situación. Salúdole, *Maestro*.

NOTICIAS RECIBIDAS DE MADRID
(TELEFONIA).

Nota de la Dirección General de Seguridad. En Cataluña se ha sometido el General Goded. Sevilla, Córdoba y Cádiz sometidas. Demás ciudades de Andalucía fieles al Gobierno. En el centro quedan algunos focos rebeldes. Norte sometido. Noticias de toda España satisfactorias. En Madrid reina completa tranquilidad y el movimiento está completamente sofocado.

Radio oficial de Dirección Colonias
a Gobernador General.

Impuesto hoy 23 julio a las 9'00

Comunícole de orden del Señor Presidente del Consejo de Ministros, que Gobierno domina enteramente la situación.

Maestro

El primero dice que el Sr. Giral es Presidente del Gobierno y que se domina totalmente la situación. El segundo es una conversación telefónica en la que se asegura que la rebelión ha fracasado en algunas ciudades y que la situación está controlada. Y el

tercero firmado como Radio oficial de Dirección de Colonias al Gobernador General dice que el Gobierno domina enteramente la situación.

Acto seguido editorialmente dicen:

Nosotros hacemos fervientes votos porque la paz y la tranquilidad de los espíritus sea el hogar en que convivan en fraternal armonía todos los españoles para ejemplaridad del mundo y prosperidad de la amada Patria; que el arado y la reja, símbolo del trabajo, y el ruido de las máquinas, símbolo de la industria, substituyan siempre a los carros de guerra, viviendo todos los españoles, cobijados al amparo de la Bandera de la Patria, a la que todos, por sentimiento último de la naturaleza, debemos amar y darle días de gloria [8].

En el número del 2 de agosto aparece un comunicado de la «Unión de Agricultores de la Guinea Española» (Sindicato Agrario Oficial) firmado por su presidente J. Butiña y emitido desde su sede en la Via Layetana, 30 de Barcelona en el que se nos muestra un litigio con el gobierno sobre los aranceles que este quiere aplicar al cacao que llega a la metrópolis procedente de la colonia [9].

Figura 5. Comunicado de la «Unión de Agricultores de la Guinea Española» sobre la aplicación de aranceles publicado en *La Guinea Española*.

**UNION DE AGRICULTORES DE LA
GUINEA ESPAÑOLA**
(Sindicato Agrícola Oficial)

Barcelona, 27 de junio de 1936.
Via Layetana, 30.

Muy señor nuestro y distinguido agricultor: Atendiendo a diversas solicitudes de información que han llegado a esta Presidencia, nos es grato hacer público que con motivo de haberse impuesto un recargo del 20% sobre los derechos arancelarios que devenga el cacao y café producidos en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, al entrar en la Metrópoli, esta UNION DE AGRICULTORES DE LA GUINEA ESPAÑOLA velando por los intereses de la agricultura, ya desde el primer momento adoptó cuantas medidas consideró oportunas a fin de que aún cuando el mismo se aplicara a otras mercancías importadas, no comprendiera los productos de Guinea.

Fundamentamos nuestra posición, en considerar que los productos de Guinea son netamente españoles y por lo tanto no debe aplicarse a los mismos, ningún recargo creado para defender nuestra divisa monetaria, como es de justicia y esperamos que próximamente habrá de considerarse por los poderes públicos.

Por la Administración, se pretendía aplicar ya aquel nuevo tributo, al cacao almacenado en régimen de depósito particular, que comprendía unas 2500 toneladas. A ello también se opuso nuestra entidad y esta vez consiguió inmediatamente un resultado satisfactorio y al efecto nos es grato hacer constar por la presente circular, que en 25 de los corrientes, nos ha sido dado traslado por la Administración Principal de Aduanas de

Barcelona, de un telegrama de la Ilma. Dirección General de Aduanas, fecha 18 del propio mes, con el siguiente texto: «Comunique a UNION AGRICULTORES GUINEA ESPAÑOLA como contestación a sus telegramas, que con esta fecha se ha dirigido telegrama circular a las Aduanas que dice lo siguiente: Mercancía de almacenaje particular con arreglo al artículo 110 Ordenanzas con derechos arancel contráidos con anterioridad a la entrada en vigor ley 29 de mayo de 1936, no les es aplicable el recargo establecido dicha ley ya que las mercancías están despachadas y el depósito o almacenaje particular no supone más que una demora en el pago de los derechos de arancel liquidados y contráidos.»

En la actualidad, esta Unión se preocupa especialmente en evitar que el referido recargo comprenda el cacao que se halla en Vigo pendiente de importación a los puertos del Noroeste de España y embarcado en la Colonia en el mes de abril último, teniendo confianza de conseguir un resultado asimismo favorable a nuestros deseos, ante la injusticia que supondría ante la desigualdad tributaria, entre aquellas partidas de cacao y las otras del mismo embarque llegadas a los demás puntos de la Península.

Con ello le es grato saludarle en nombre propio y de sus compañeros de Junta de Gobierno.

El Presidente, Subs.
J. Butiña.

La polémica está servida y los beneficios arancelarios en favor del Estado y contra de los propietarios de las plantaciones de cacao de los territorios guineanos también.

El mismo 2 de agosto en el mismo diario en su sección de *Radios de Prensa* aparecen informaciones de lo que está sucediendo en la Península. Me interesa señalar que se hacen eco de un telegrama del Ministro de Gobernación al Director General de Seguridad y a los Gobernadores civiles de todas las provincias para que «actúen contra todos aquellos que atenten contra la vida y la propiedad ajenas. Estos serán considerados facciosos y enemigos de la República». Acto seguido aparece un bando del Gobernador Civil de Madrid diciendo exactamente lo mismo [10].

En el barco que pidió el Gobernador Sánchez Guerra y que llevaba efectivos para reprimir una temida revuelta se produce un motín y los amotinados son arrestados.

Cuando llega el buque los oficiales simpatizantes de la causa nacionalista plantean un desembarco para apoderarse de Santa Isabel, pero esto es abordado por Sánchez Gue- rra [11], mientras algunos rebeldes logran escapar hacia el Camerún británico. El 13 de septiembre *La Guinea Española* recoge como hacen desembarcar a los oficiales en San Carlos en compañía del delegado de este lugar y dos europeos más. Más abajo leemos lo que apuntábamos que se han dirigido hacia la ciudad de Victoria. [12].

Figura 6. Desembarco y huida de los oficiales del *Méndez Nuñez* hacia el Camerún.

El Comandante y Oficiales de Marina. La semana pasada y con rumbo desconocido salieron de San Carlos en la lancha "Fernando Poo", el Sr. Comandante y Oficiales de l Crucero de Marina, "Méndez Núñez" que por orden gubernativa se hallaban desembarcados en aquella bahía: les acompañaron, el Sr. Delegado de San Carlos, Sr. Fontana y dos Sres. europeos.

Durante varios días ha constituido ello el objeto de variados comentarios y suposiciones, llegándose a saber posteriormente, que dichos Sres. habían desembarcado en Victoria, ignorándose como es natural el objetivo de sus determinaciones.

En el hospital...

En el mismo número aparece esta otra información que da fe del estado de tensión y nerviosismo que se vive en la colonia [13].

Figura 7. Un caso de nervios.

En el hospital. El sargento de la Guardia Colonial, D. Anastasio Núñez, hace varios días se encuentra hospitalizado, debido a un fuerte ataque de locura furiosa que ha sufrido: a estas horas continúa en tan lamentable estado.

El Sr. Núñez hace muy poco tiempo regresó del Continente, para en uso de licencia reglamentaria trasladarse a la Península; se disponía a hacerlo con la motonave "Ibiz", cuando el triste accidente se lo ha impedido.

Y acto seguido aparece una petición de suscripción pública encaminada «al socorro de las víctimas de la tragedia que se está desarrollando en la Península» abierta por el Gobierno de la República en el que el Gobierno General pide colaboración [14].

Durante todo este tiempo se siguen recibiendo y publicando partes de la guerra en la Península. El *Méndez Núñez* dejará la colonia a mediados de agosto. Entonces llegan rumores de que va a llegar el buque *Fernando Poo* con armamento para los leales a la República agrupados en el Frente Popular. Conforme van pasando los días la tensión entre los clericales y los laicos va incrementándose. En estos momentos tenemos dos núcleos de poder en Guinea, uno conocido el de los que se agrupan en El Casino, y el nuevo en el que se agrupan los del Frente Popular. La llegada de algunos propietarios desde Barcelona que explican lo que han oído que pasa en la Península y lo que han vivido desencadena los acontecimientos.

Figura 8. Llamamiento del Gobierno de la República que hace suyo el Gobierno de la colonia hacia el socorro de las víctimas de la tragedia en la Península.

SUPLICADO

Abierta por el Gobierno de la República una suscripción encaminada al socorro de las víctimas de la tragedia que se está desarrollando en la Península, este Gobierno General es-

pera de todos los que, lejos de ella, sienten angustia en su corazón de españoles, que acudan a engrosarla prescindiendo de toda clase de sentimientos que no sean los humanitarios que se invocan; extendiéndose el llamamiento a los extranjeros residentes en la Colonia que desarrollan en ella su industria o su comercio y que sientan exaltados sus anhelos de fraternidad internacional. Las aportaciones a la suscripción se reciben en la Secretaría General del Gobierno.

Santa Isabel, 5 de septiembre de 1936.

El capitán Ayuso, jefe de la Guardia Civil, propuso al teniente coronel Luis Serrano, jefe de la guardia colonial una insurrección en beneficio de la causa rebelde. Así tenemos que el 18 de septiembre se destituye al gobernador Sánchez Guerra. Se acaba de producir en Guinea un golpe contra la República por parte de los rebeldes. Nombran a un médico hacendado como gobernador hasta el día siguiente, momento en que el teniente coronel Serrano asume todas las funciones de gobierno. En la misma noche se detiene en Santa Isabel a todos los miembros del Frente Popular, y ese mismo día 19 de septiembre, Luis Serrano siguiendo indicaciones del gobierno rebelde de Burgos declara el estado de guerra a través de un bando publicado el 20 de septiembre en *La Guinea Española* [15].

Figura 9. Bando del teniente coronel Luis Serrano.

Año XXXII Santa Isabel, 20 de Septiembre de 1936 Núm. 940

LA GUINEA ESPAÑOLA

TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA.

BANDO.

DON LUIS SERRANO MARANGES, TENIENTE CORONEL DEL EJERCITO, JEFE DE LA GUARDIA COLONIAL Y COMANDANTE MILITAR DE ESTOS TERRITORIOS.

HAGO SABER:

Las últimas medidas adoptadas por el Gobierno de Madrid con relación a la Colonia, ponen una vez más en evidencia que los sacrificios que todos los buenos Españoles nos habíamos impuesto para conseguir que la normalidad no fuese alterada en lo más mínimo, bajo el mando del digno Gobernador Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Guerra, eran estériles y que los sucesivos Comités comunistas mal llamados Gobiernos, pagan con la injusticia la fidelidad que no merecían, situando a la Colonia en grave trance.

Esto mueve con amargura, pero con la alegría en el alma al sentir la Liberación, a dar el grito ya glorioso de ¡ARRIBA ESPAÑA!, uniéndonos al movimiento del Ejército salvador de Franco, de Mola, y tantos otros Militares patriotas que librarán a España y sus Dominios del Terror comunista con todos sus crímenes, atropellos e iniquidades.

Imponiéndome un sacrificio más por nuestra QUERIDA PATRIA y para poner a salvo de la Barbarie que se avecina a estos Territorios, vengo en dictar las siguientes

DISPOSICIONES:

- 1.º Asumo los Mandos Civil, Militar y Funciones del Auditor de Guerra, quedando declarado el Estado de guerra y subsistiendo cuantas medidas relacionadas con el Orden público han sido dictadas con anterioridad.
- 2.º La actual Bandera tricolor, que será retirada con las formalidades debidas, es sustituida por la BANDERA NACIONAL ROJO Y GUALDA, que ondeará, en todos los edificios oficiales.
- 3.º En el plazo de cuatro horas, serán entregadas en la Guardia Colonial toda clase de armas por los que no se hallan incorporados activamente al movimiento salvador; así como los aparatos Radio-receptores para cuyo uso no se obtuviese un permiso especial en el momento de su presentación.
- 4.º Los funcionarios que fallen a sus obligaciones habituales y particulares que desatendan a las suyas o perturben las ajenas, serán considerados como reos de rebelión y castigados consecuentemente.
- 5.º Pasadas veinticuatro horas de la publicación del presente BANDO, serán aplicadas en todo su rigor las penas del Código de Justicia Militar.
- 6.º Serán consideradas como facciosas sin ninguna fuerza de obligar cuantas disposiciones puecan dictarse que no emanen del Gobierno constituido en Burgos, por conducto de este Gobierno General.

POR ESPAÑA Y POR LA REPUBLICA
¡VIVA ESPAÑA! ¡ARIBA ESPAÑA!
Santa Isabel, 19 de Septiembre de 1936.

LUIS SERRANO Rubricado (L. S.)

El teniente coronel Luis Serrano Maranges se convierte en jefe de la Guardia Colonial y comandante militar de estos territorios. Hace saber que los esfuerzos del gobernador Luis Sánchez Guerra para recobrar la normalidad han sido «estériles» y por lo tanto se justifica su destitución. Toma el control de la colonia, en realidad como veremos sólo de Fernando Poo, uniéndose al movimiento del Ejército salvador de Franco, Mola, y tantos otros. Para «liberar España y sus Dominios del Terror comunista con todos sus crímenes, atropellos e iniquidades». Toma estas disposiciones: 1. Asume el mando civil, militar y funciones del Auditor de Guerra. Declara el Estado de guerra. 2. Se substituye la bandera constitucional por la roja y gualda. 3. Se decomisan armas de los que no se les unen y también los receptores de radio. 4. Los funcionarios que no acaten serán considerados reos de rebelión y castigados. 6. Se aplicarán las penas del Código de Justicia Militar. 6. Lo que no proceda del Gobierno de Burgos será declarado faccioso.

Ese mismo día ordenan a Miguel Hernández Porcel, subgobernador del territorio continental, que entregue el mando del Muni al capitán de la Guardia colonial de ideología fascista. Porcel, miembro del Frente Popular, no acepta esto y acuerda la detención de los oficiales de la Guardia colonial y otros desafectos. En estos momentos tenemos Fernando Poo en manos de los rebeldes y el Muni leal a la República.

El 23 de septiembre los clericales desde Kogo y Río Benito intentan marchar sobre Bata, pero son interceptados a la altura de Comandanchina. Ambos grupos están comandados por suboficiales blancos y están integrados por tropas negras: unos gritan ¡Alto en nombre de la República!, y los otros ¡Viva el Ejército! ¡Arriba España! [16]. En este encuentro se producen dos muertes en el lado gubernamental pero los leales a la República vencen y, primero, detienen a los rebeldes, y después les expulsan del territorio hacia el Gabón. Desde ese momento los propietarios contrarios al Frente Popular se van trasladando por sus medios a Fernando Poo. En Bata, Donato Ndongo, nos dice que los republicanos se hacen fuertes gracias al activismo de hombres como Miguel Pozanco, Alejandro Torres, y José Sierra Companys, primo del presidente de la Generalitat de Cataluña.

Precisamente uno de estos hombres, Miguel Pozanco, escribe un artículo en *La Vanguardia* el 19 de julio de 1938 titulado *El movimiento fascista y la invasión en la Guinea española* en el que cuenta lo que hemos apuntado más arriba:

El día 23, en el barco «Jegavic», los facciosos de Santa Isabel hicieron un desembarco en Kogo; a ellos se incorporó el administrador territorial de la demarcación. Se dirigieron a Río Benito, que tomaron, incautándose de la estación de radio de Botando y apresaron a los telegrafistas. A continuación, se dirigían para tomar Bata. Obtenida la noticia, se organizó rápidamente una milicia que partió para Río Benito al encuentro de los insurgentes, cuyo avance detuvieron a tres kilómetros de Bolondo. Nuestra milicia avanzaba y el enemigo se replegó hacia Río Benito. En el encuentro resultaron muertos dos indígenas de nuestras filas.

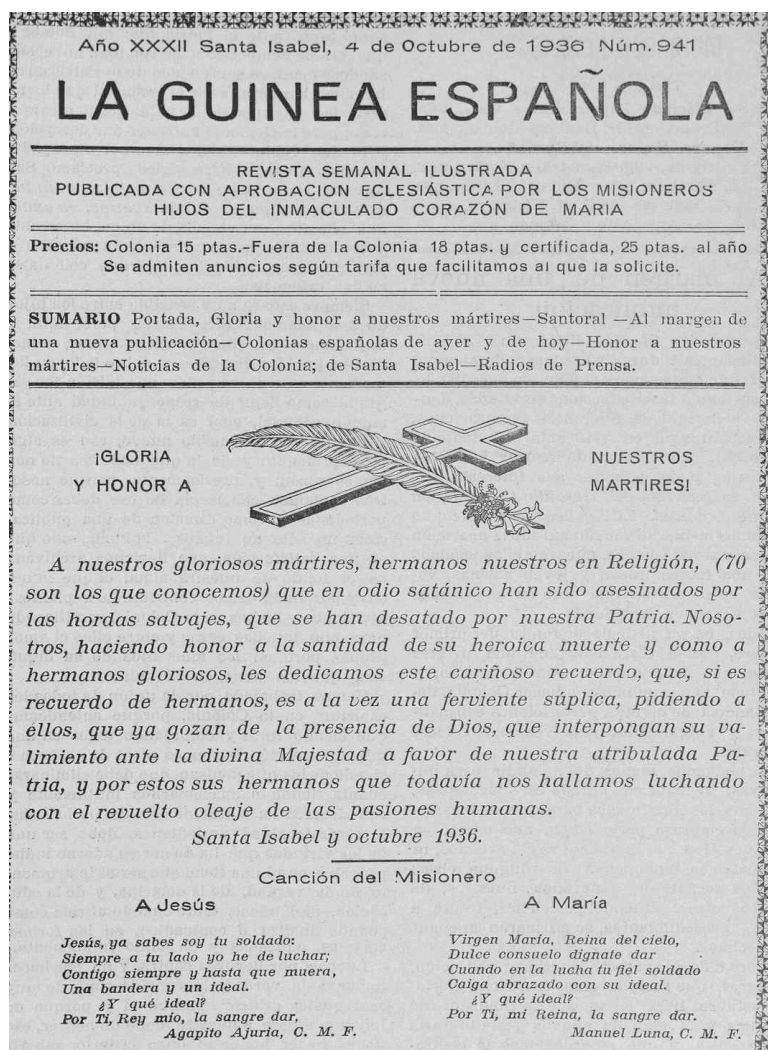
La guerra, estaba ya en curso en Guinea. Organizadas las Milicias antifascistas lograron el alejamiento del enemigo, que, en unión de varios europeos, se reembarcó para Santa Isabel [17].

La portada de *La Guinea Española* del día 4 de octubre la dedican a los mártires, setenta misioneros de la orden de los claretianos, caídos en la guerra en la Península [18].

El buque *Fernando Poo*, fondeado en Bata tiene intención de dirigirse a Santa Isabel. Entonces se produce una confusión y un engaño sobre quien ostenta el poder legítimo. Ambos dicen ser los gubernamentales: los de Bata intentan disuadirlo de que vaya a la isla, pues la intención de los de Santa Isabel es apoderarse del buque para ocupar el territorio continental, y al final el *Fernando Poo* poniéndose en contacto con Madrid recibe la orden de volver a Bata. El *Fernando Poo*, fondeado en la Bahía de Bata, es convertido

en una prisión, donde se encierran algunas monjas, sacerdotes, y otros sospechosos conspiración. Pocos días después, procedente de Canarias, entra en acción el *Ciudad de Mahón* comandado por el capitán Juan Fontán, apareciendo en la Bahía el 14 de octubre de Bata, donde bombardea al *Fernando Poo* hundiéndolo con los prisioneros a bordo. Acto seguido desembarca en Bata una compañía de tropas moras comandadas por Francisco Pérez Barrueco y se apodera de la plaza. Mientras Barrueco se convierte en subgobernador los republicanos a través de la ruta de Ebibeyín se retiran hacia el interior en dirección al Gabón.

Figura 10. ¡Gloria y honor a nuestros mártires!



Miguel Pozanco en el mismo artículo de *La Vanguardia* antes apuntado nos cuenta cómo vivió los acontecimientos:

El día 14, a las nueve de la mañana, se presentó un barco en la bahía, de Bata. La tripulación del «Fernando Poo» estaba dedicada a terminar la carga del barco. El capitán observó algo sospechoso y ordenó maniobrar; pero antes de iniciar la maniobra y ya a menos de una milla de distancia, el barco que llegaba disparó dos cañonazos: uno a la proa y otro al puente, inmediatamente comenzó el bombardeo de la población. El «Fernando Poo», puesto en marcha y perdidos los mandos, comenzó a arder y acabó por perderse totalmente. Mientras esto sucedía el barco atacante se habían arriado varias gasolineras, provistas de ametralladoras, tripuladas por moros que iniciaban el desembarco protegidos,

además, por nutrido fuego de las baterías del buque. No siendo posible oponer resistencia, el 90 por ciento de la población continental hubo de refugiarse entre el Camerún francés y el Gabón.

Los fascistas, llegados desde Canarias, estaban asistidos por un tabor de regulares, trescientos milicianos falangistas y una centuria de coloniales. Nos fueron hechos varios prisioneros, en los que la sevicia característica fascista se empleó inhumanamente. Resultaron muertos varios europeos e indígenas leales a nuestra causa [19].

Donato Ndongo nos dice en su *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial* que el *Fernando Poo* permaneció muchos años hundido, pero parcialmente visible, en la Bahía de Bata como símbolo del martirio de unos Hombres, que según le contaba un misionero en los años sesenta a sus alumnos, «habían caído por Dios y por la Patria, víctimas de la barbarie de los comunistas» [20]. El 18 de octubre *La Guinea Española* cuentan su versión de los hechos del día 14 en Bata [21]:

Figura 11. Portada de *La guinea Española* sobre los sucesos del 14 de octubre.

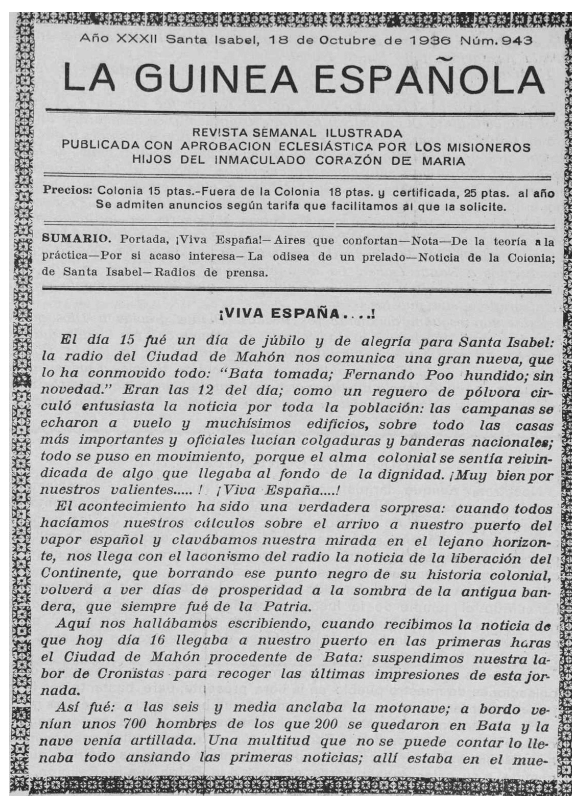
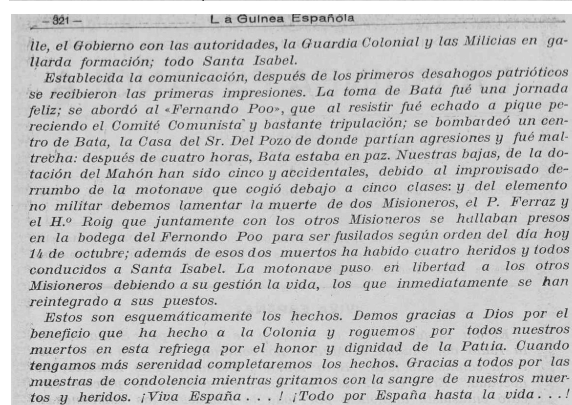


Figura 12. Continuación de los sucesos del 14 de octubre.



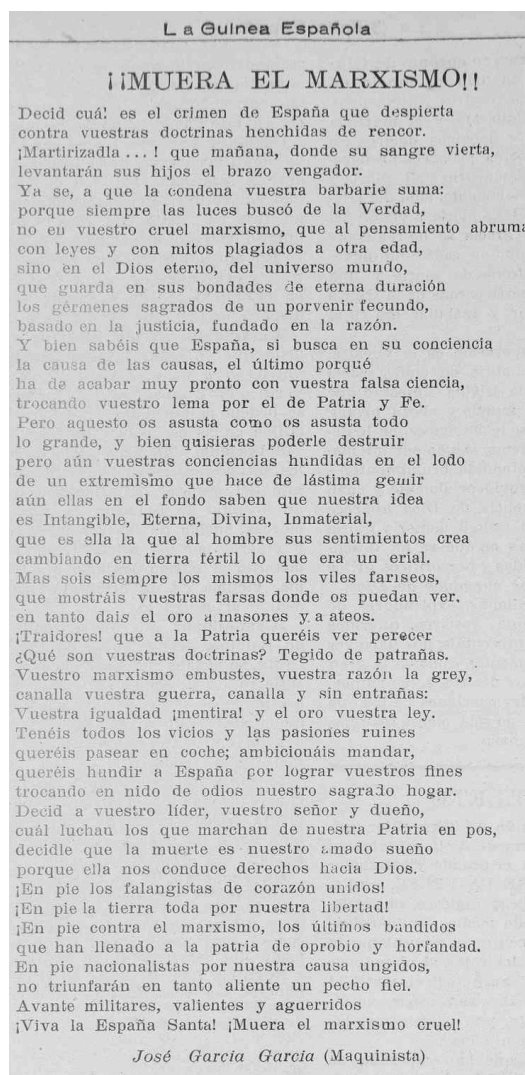
Juan Fontán se convierte en el nuevo hombre fuerte de la colonia aplicando una política dura con los detenidos. Donato Ndongo nos dice que los colonos que habitaban el territorio, aunque se sublevaron contra la República, fueron considerados de segunda categoría. Probablemente por esa razón los colonos donaron el 20% de sus ganancias durante dos años e hicieron un envío masivo de materias primas y alimentos para la causa nacional [22].

Los miembros supervivientes del Frente Popular fueron deportados a Canarias en los primeros días de noviembre, y Guinea pasó a formar parte del nuevo Estado. El nombre de las localidades fue cambiado: Mongomó se pasó a llamar Guadalupe, Bimbiles se llamó Valladolid, Niefang fue Sevilla, y Kogo se llamó Puerto Iradier.

La colonia desde entonces formará parte del Estado rebelde gobernado desde Burgos por el General Francisco Franco y al terminar la guerra seguirá proporcionado beneficios económicos y ideológicos a la metrópolis, esta vez un Estado dictatorial fascista, que durante la Segunda Guerra Mundial mantiene la neutralidad pero comercia con la Alemania nazi (Guinea cumplirá también su función) e intentará negociar con Hitler para un ambicioso plan que no fructificará. Pero está ya es otra historia.

El 1 de noviembre sale publicado un artículo firmado por Jose Garcia Garcia (Maquinista) titulado *¡Muera el Marxismo!* donde nos podemos hacer una idea de como pensaban los que apoyaban el nuevo orden en la colonia [23].

Figura 13. Columna libre de José Garcia Garcia (Maquinista) donde ataca a los marxistas y hace un llamamiento para erradicarlos.



En 1956 los territorios se organizaron como provincia del Golfo de Guinea, y 1959 estos territorios guineanos obtuvieron el estatus de provincias. En 1964 obtendrá una autonomía y finalmente en 1968 la independencia.

Conclusión

En este artículo hemos visto como la Guerra Civil española llegó hasta un territorio en el corazón del continente africano que unos cuantos aventureros exploraron y lo tomaron por España iniciando de esta forma un proceso de colonización como otros Estados europeos, insólito, porque si exceptuamos los territorios en Marruecos, España no tenía ninguna otra colonia en África, y en verdad, después de la pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, ninguna otra en el mundo. Los colonos españoles no lograron ni quisieron escapar de la Guerra Civil reproduciéndola en Guinea produciéndose enfrentamientos, a una escala si queremos mucho menor de los que hubo en la Península, pero en cualquier caso significativos, entre los leales a la República y los rebeldes del bando autodenominado nacional. Pero con una notable diferencia: ambos bandos comandaban regimientos de soldados negros indígenas que veían luchar blancos contra blancos por primera vez en Guinea. No es menor tampoco que cuando llegan los rebeldes en el Ciudad de Mahón lleven consigo un tabor de tropas moras. Puede que, en una colonia dominada por propietarios de plantaciones de cacao y madera, que veían como una amenaza a sus intereses el Gobierno de la República del Frente Popular, y un control social de la población negra tanto por estos como por los misioneros claretianos, la temida revuelta de los indígenas que nunca se produjo, fuera la única baza en favor de la República. Pero claro en ese caso ya no estaríamos hablando de una colonia si no de una democracia.

Referencias

1. SÁNCHEZ LOBERA, F (2014): *Exploración y colonización en Guinea Ecuatorial*. Treball Final del Màster d'Estudis Històrics, Tutor: Ferran Iniesta Vernet. Facultat de Geografia i Història, Universitat de Barcelona.
2. NDONGO, D. (2019): *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Edicions Bellaterra. Biblioteca de Estudios Africanos, p. 68-69.
3. TOFIÑO, I. (2021): *Guinea, el delirio colonial de España*. Edicions Bellaterra. Biblioteca de Estudios Africanos, p. 324-326.
4. NDONGO, D. (2019): *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Edicions Bellaterra. Biblioteca de Estudios Africanos, p. 70.
5. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 14 Junio). Bando de Luis Sánchez Guerra. Página 186. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>
6. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 19 Julio). Radios de Prensa. 14 Madrid. Secuestro y asesinato de Calvo Sotelo. Página 232. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>
7. NDONGO, D. (2019): *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Edicions Bellaterra. Biblioteca de Estudios Africanos, p. 70.
8. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 26 Julio). Noticias de la Colonia de Santa Isabel. Cables, p. 239-240. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>
9. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 2 Agosto). Noticias de la Colonia de Santa Isabel. Unión de Agricultores de la Guinea Española, p. 246-247. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>
10. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 2 Agosto). Noticias de la Colonia de Santa Isabel. Telegrama del Ministerio de Gobernación, p. 246. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>

11. NDONGO, D. (2019): *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Edicions Bellaterra. Biblioteca de Estudios Africanos, p. 70-71.
12. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 13 septiembre). Noticias de la Colonia de Santa Isabel. El comandante y oficiales de marina, p. 294. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>
13. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 13 septiembre). Noticias de la Colonia de Santa Isabel. En el hospital, p. 294. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>
14. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 13 septiembre). Noticias de la Colonia de Santa Isabel. Suplicado, p. 294. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>
15. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 20 septiembre). Territorios Españoles en el Golfo de Guinea. Portada. Bando del coronel Serrano Maranges. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>
16. NDONGO, D. (2019): *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Edicions Bellaterra. Biblioteca de Estudios Africanos, p. 72.
17. *La Vanguardia* (1938, 19 julio) *El movimiento fascista y la invasión en la Guinea española*, p. 6. Recuperado de la Hemeroteca digital de La Vanguardia.
18. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 4 octubre). ¡Gloria y honor a nuestros mártires! Portada. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>
19. *La Vanguardia* (1938, 19 julio): *El movimiento fascista y la invasión en la Guinea española*. Página 6. Recuperado de la Hemeroteca digital de La Vanguardia.
20. NDONGO, D. (2019): *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Edicions Bellaterra. Biblioteca de Estudios Africanos, p. 72.
21. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 18 octubre): ¡Viva España! Portada. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>
22. NDONGO, D. (2019): *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Edicions Bellaterra. Biblioteca de Estudios Africanos, p. 73.
23. *La Guinea Española*, periódico quincenal (1936, 1 noviembre): ¡Muera el marxismo! Página 342. Recuperado de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica <https://prensahistorica.mcu.es>

Bibliografía

La Guinea Española: periódico quincenal (1903-1969). Números que he utilizado: Año XXXIII Número 926 - 1936 junio 14, Año XXXIII Número 932 - 1936 julio 26, Año XXXIII Número 939 - Año XXXIII Número 933 - 1936 agosto 2 - 1936 septiembre 13, Año XXXIII Número 940 - 1936 septiembre 20, Año XXXIII Número 942 - 1936 octubre 4, Año XXXIII Número 944 - 1936 octubre 18, Año XXXIII Número 946 - 1936 noviembre 1. Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica: <https://prensahistorica.mcu.es>

La Vanguardia (1938, 19 julio) *El movimiento fascista y la invasión en la Guinea española*. Recuperado de la Hemeroteca digital de *La Vanguardia*.

Investigación

SÁNCHEZ LOBERA, F. (2014): *Exploración y colonización en Guinea Ecuatorial*. Treball Final del Màster d'Estudis Històrics, Tutor: Ferran Iniesta Vernet. Facultat de Geografia i Història, Universitat de Barcelona.

Libros

NDONGO, D. (2019): *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Edicions Bellaterra. Biblioteca de Estudios Africanos.

TOFIÑO, I. (2021): *Guinea, el delirio colonial de España*. Edicions Bellaterra. Biblioteca de Estudios Africanos.

Autoría: El presente trabajo ha sido conceptualizado y escrito por Francesc Sánchez Lobera. El autor ha leído y está de acuerdo con la versión del manuscrito.

Conflictos de interés: El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

Copyright: © 2023 del autor. Presentado para una posible publicación de acceso abierto bajo los términos y las condiciones de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY) (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).